



NOTA DE PRENSA

Acfiman repudia persecución de gobierno mexicano a 31 científicos

A los investigadores la Fiscalía de México los acusa de delitos en el ejercicio de sus funciones, mientras que la Corte Suprema y un tribunal no encontraron pruebas de ello

La Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales (Acfiman) expresa preocupación por el acoso a 31 científicos mexicanos y exfuncionarios del CONACYT, a quienes se acusa de actividades delictivas propias del crimen organizado, presuntamente cometidas en el ejercicio de sus funciones académicas y administrativas.

Mediante una comunicación dirigida a María Elena Álvarez Buylla, directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de México, la Academia venezolana “repudia la persecución injustificada de miembros de la comunidad científica internacional, en este caso particular la mexicana, y rechaza la lesión ocasionada al prestigio social de quienes en el mundo dedican su esfuerzo a la búsqueda del conocimiento científico y su aplicación mediante el desarrollo tecnológico”.

En la misiva, la Acfiman expresa la Fiscalía General de la República de México insiste en la prosecución de la causa y la detención de los acusados, a pesar de que las imputaciones han sido rechazadas por un tribunal federal y la Corte Suprema de Justicia de México por falta de pruebas que las avalen, lo cual no solo quebranta directamente los derechos de los científicos afectados, sino también amedrenta en forma indeterminada a la totalidad de los investigadores, desestimando el valor de su labor y desalentando la actividad científica en general.

Es por ello que, para finalizar la comunicación, los directivos de la Academia de Ciencias solicitan el respeto al debido proceso de las causas iniciadas contra investigadores y exfuncionarios.

Caracas, 26 de octubre de 2021